

NOTIFICA SENTENCIA - Expediente: 190013333008 - 2014 00244 00 Demandante: EDISON MOSQUERA MOSQUERA
Demandado: NACIÓN - MINDEFENSA POLICIA NACIONAL M/Control: REPARACIÓN DIRECTA



Juzgado 08 Administrativo de Popayan

Hoy, 9:21 a.m.

mariaalepaz@gmail.com; PROCURADURIA 74<procjudadm74@procuraduria.gov.co>; decau.notificacion@policia.gov.co; +3 destinatarios



Responder a todos |

Elementos enviados

Expediente: 190013333008 - 2014 00244 00

Demandante: EDISON MOSQUERA MOSQUERA

Demandado: NACIÓN - MINDEFENSA POLICIA NACIONAL

M/Control: REPARACIÓN DIRECTA

En atención a lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley 1437 de 2011, se notifica por este medio la **SENTENCIA No. 030 de dos (02) de MARZO de 2017**, a las PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO.

Adjunto sentencia en PDF.

Atentamente,

JOHN HERNÁN CASAS CRUZ

Secretario Juzgado Octavo Administrativo